

ACTA DE SESIÓN DE LA COMISIÓN CIUDADANA PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DEL MUNICIPIO DE QUERÉTARO.

En la ciudad de Santiago de Querétaro, siendo las 10:00 horas del día veinte de octubre de dos mil veinte, en las instalaciones del Centro Cívico del Municipio de Querétaro, con una duración aproximada de una hora, se reunieron el M. en E. Darío Malpica Basurto Coordinador de Gabinete; la Lic. Ana María Osornio Arellano Secretaria de Administración, el Lic. Miguel Antonio Parrodi Espinosa Síndico Municipal, el Lic. Jorge Alejandro Mauricio Arana Terán; Lic. Jorge Luis Alarcón Neve Director de Planeación y Vinculación; Lic. Mytzu Parra Becerra Secretaría Técnica de la Coordinación de Gabinete; y los integrantes de la Comisión Ciudadana para la Rendición de Cuentas del Municipio de Querétaro, la Ing. Petrouchka Escoto Robles, la Lic. Elvia Julieta Paredón Niño, la Dra. Ivonne Wiener Bercovich y el C. José Antonio Escobar Cuevas, con la finalidad de celebrar la sesión ordinaria de la Comisión Ciudadana para la Rendición de Cuentas del Municipio de Querétaro.

Nos disponemos para el desahogo de la sesión para la cual fuimos convocados en tiempo y forma, se da cuenta de la asistencia de los presentes con pase de lista y firma de asistencia, declarando Quórum legal de la sesión, misma que se desarrolló al tenor del siguiente Orden del Día:

- I. Pase de lista
- II. Declaración de Quórum legal
- III. Lectura y aprobación del orden del día
- IV. Seguimiento del Comité de Adquisiciones
- V. Propuestas de mejora al Comité de Adquisiciones del Municipio de Querétaro
- VI. Asuntos Generales
- VII. Fin de la Sesión.

DESARROLLO DE LA PRESENTACIÓN.

- Seguimiento del Comité de Adquisiciones
- Seguimiento a las propuestas de mejora al Comité de Adquisiciones del Municipio de Querétaro

ACUERDOS DE LA SESIÓN

- La Secretaria de Administración se pondrá en coordinación con la Dirección de Planeación y Vinculación adscrita a la Coordinación de Gabinete para hacer llegar la información previa a los actos de las sesiones del Comité de Adquisiciones, con la finalidad de que los integrantes de la Comisión Ciudadana para la Rendición de Cuentas del Municipio de Querétaro cuente con las herramientas necesarias para su participación y seguimiento al procedimiento.
- La Presidenta de la Comisión Ciudadana para la Rendición de Cuentas del Municipio de Querétaro buscará previamente a las sesiones de Cabildo al Lic. Miguel Antonio Parrodi Espinosa Síndico Municipal, con la finalidad de conocer la orden del día, con el compromiso de salvaguardar la máxima confidencialidad. (las sesiones son los segundos y cuarto martes de cada mes)
- La Secretaria de Administración está en la mejor disposición de apoyar en tanto la ley se lo permita, en proporcionar información a la Comisión Ciudadana para la Rendición de Cuentas del Municipio de Querétaro para su análisis y que cuenten con herramientas que sirvan en relación a la transparencia.
- Integrante de la Comisión Ciudadana para la Rendición de Cuentas del Municipio de Querétaro, solicita se verifique el audio de las transmisiones en vivo se apropiado de las LPN.
La Secretaria de Administración verificará con el área de sistemas sobre las transmisiones en vivo de la Licitaciones Públicas Nacionales, va a proponer se instalen micrófonos para mejorar el audio.
- Se hace llegar por medios electrónicos el acta de sesión a los integrantes de la Comisión Ciudadana para la Rendición de Cuentas.

Habiendo sido agotados los puntos del orden del día de la sesión para la cual fuimos convocados, siendo las once horas con cinco minutos, del día veinte de octubre del año dos mil veinte se declara cerrada esta sesión, se agradece la participación de los asistentes.